

DONOSTIA

III PLAN DE ACCIÓN LOCAL DE AGENDA 21

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE 2019



Evaluación realizada en el marco del **10º Programa de evaluación y seguimiento de las políticas públicas locales de desarrollo sostenible** promovido desde Udalsarea 2030 - Red Vasca de Municipios hacia la Sostenibilidad

Servicio de Salud Ambiental y Sostenibilidad



DONOSTIA
SAN SEBASTIÁN

Osasuna eta Ingurumena
Salud y Medio Ambiente

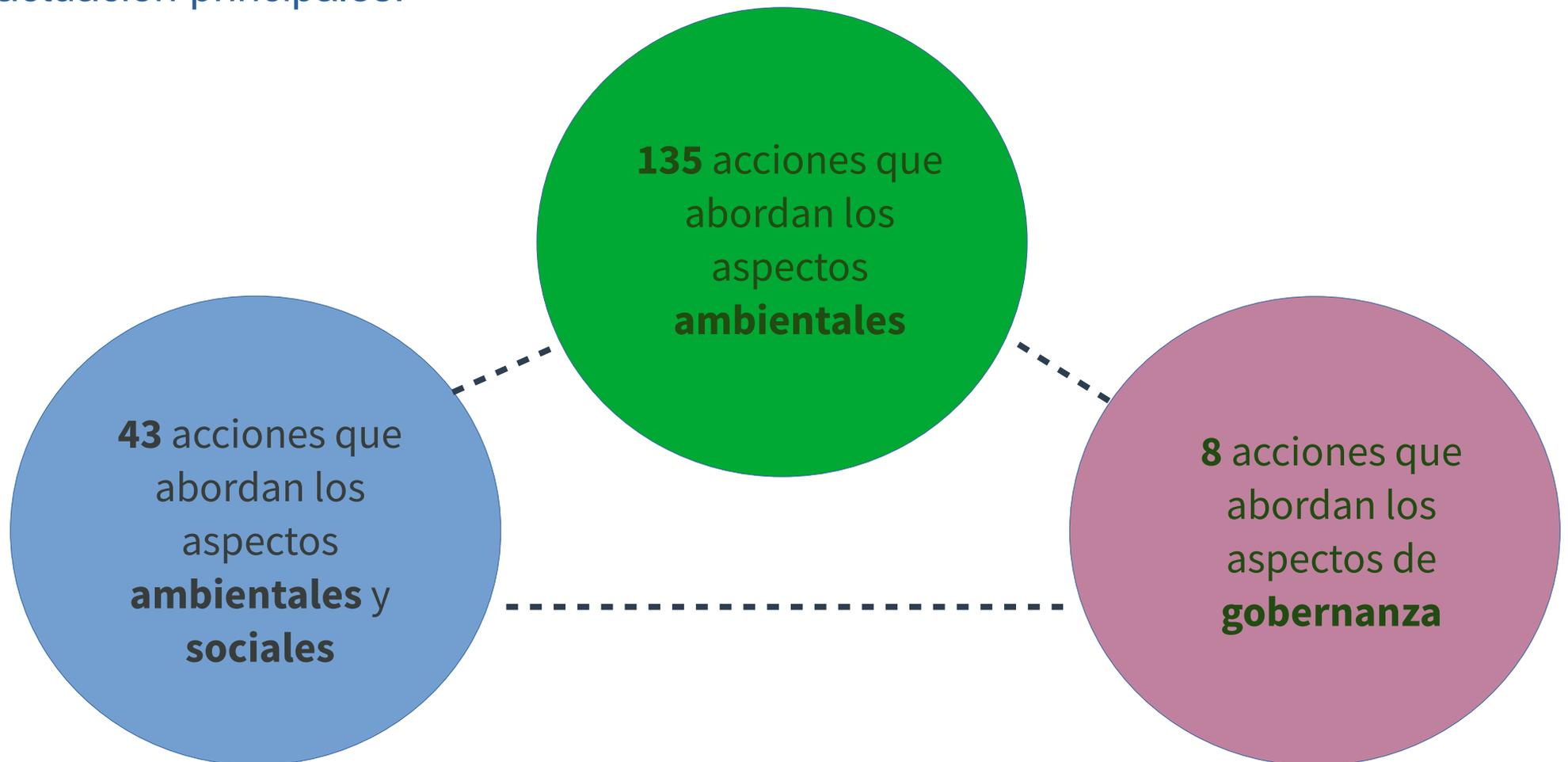
udalsarea 

udalerrri jasangarrien euskal sarea
red vasca de municipios sostenibles

Plan de Acción Local

El Tercer Plan de Acción Local de Donostia se aprobó en febrero de 2015 y tiene una duración de 8 años (2015-2022).

Se trata de un plan configurado por **186 acciones** que se distribuyen en 3 ejes de actuación principales:



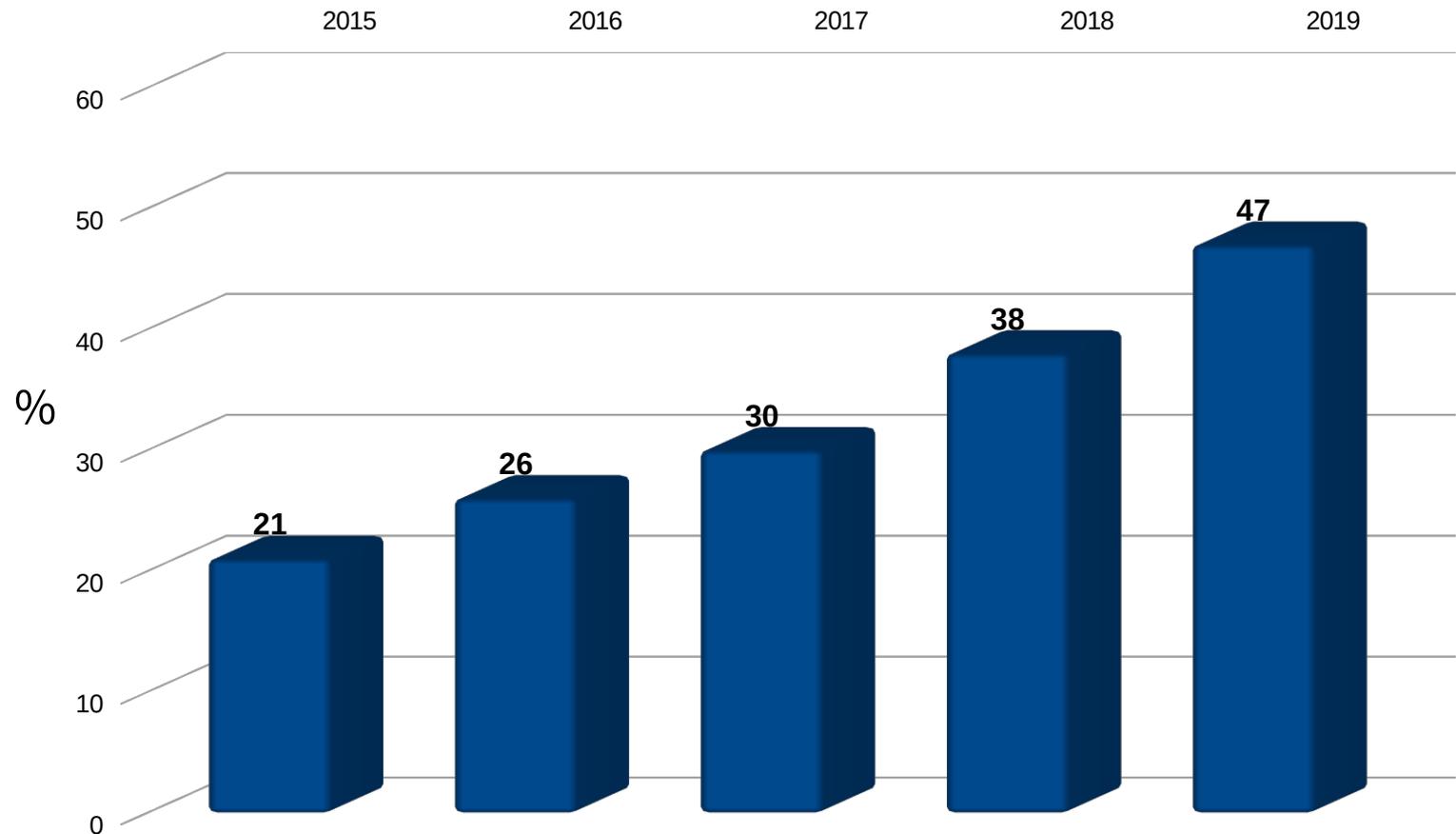
El plan aborda 7 líneas estratégicas:

1. Avanzar hacia un modelo de ciudad comprometida con el **consumo responsable**.
2. Impulsar la prevención y mejorar la gestión de los **residuos** fomentando la **corresponsabilidad de la ciudadanía**.
3. Garantizar un **entorno saludable** y promocionar la **salud** de la ciudadanía.
4. Avanzar en la mejora de la gestión del ciclo del **agua** y fomentar un **uso responsable**.
5. Reducir las emisiones de gases de efecto invernadero apostando por una ciudad que favorece la **movilidad sostenible**.
6. Reforzar la acción local en **eficiencia energética** e impulso de **energías renovables** y avanzar en la **adaptación al cambio climático**.
7. Proteger, conservar y compartir la **biodiversidad** y los servicios que ofrece al municipio.

¿Cuál ha sido el grado de implantación del plan hasta 2019?

En 2019 se había ejecutado el **47%**

Fuente:
Udalsarea 2030
(e-mugi)



En los últimos dos años evaluados el grado de implantación ha aumentando notablemente respecto a los dos anteriores, con un crecimiento anual del 8 y del 9% respectivamente.

Desde 2015 a 2019 se han eliminado acciones, se han unificado otras y se han añadido algunas nuevas dentro del proceso de mejora continua.

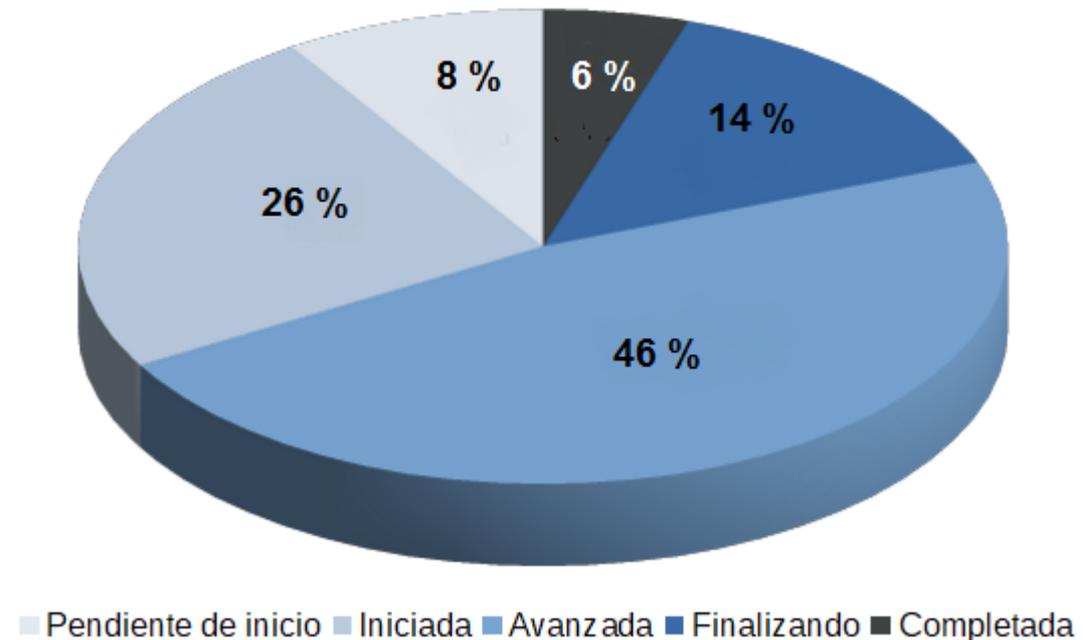
¿Cuál es el grado de implantación de las acciones?

El Plan de Acción avanza de manera correcta, teniendo en cuenta que en 2019 **tan solo un 8%** de las acciones permanecían *Pendientes de inicio*.

A falta de tres años para que termine la vigencia del Plan **el 66%** de las acciones están *Avanzadas, Finalizando o Completadas*.

Debido a su naturaleza la gran mayoría de las acciones planteadas pueden alcanzar **como máximo** el estado de *Avanzadas o Finalizando*.

Situación de las acciones en 2019



Fuente: Udalsarea 2030 (e-mugi)

En los próximos tres años será clave la evolución de las acciones *Iniciadas* (26%) y de las que están *Pendientes de inicio* (8%).

Principales acciones finalizadas en 2019

01. AVANZAR HACIA UN MODELO DE CIUDAD COMPROMETIDA CON EL CONSUMO RESPONSABLE

1.1.3 Ambientalización de 34 pliegos de contrataciones realizadas por el ayuntamiento y sus sociedades dependientes.

1.2.2 Publicación de guía para comercios de alimentación para luchar contra el desperdicio de alimentos.



02. IMPULSAR LA PREVENCIÓN Y MEJORAR LA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS FOMENTANDO LA CORRESPONSABILIDAD DE LA CIUDADANÍA

2.1.7 Implantación de la recogida selectiva de biorresiduo en las playas durante la temporada de verano.

2.1.8 Consenso para reducción de residuos en los principales eventos deportivos de la ciudad.



Principales acciones finalizadas en 2019

03. GARANTIZAR UN ENTORNO SALUDABLE Y PROMOCIONAR LA SALUD DE LA CIUDADANÍA

3.1.2 Campaña de sensibilización sobre los alérgenos para el sector de la hostelería.

3.2.6 Estudio para la caracterización del ruido en la zona de Riberas de Loiola.



04. AVANZAR EN LA MEJORA DE LA GESTION DEL CICLO DEL AGUA Y FOMENTAR UN USO SOSTENIBLE

4.2.1 Mejoras en varias infraestructuras de saneamiento por valor de 2.200.000 euros.

4.2.2 Estudio de los alivios al Urumea y desarrollo de protocolo de actuación.



Principales acciones finalizadas en 2019

05. REDUCIR LAS EMISIONES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO APOSTANDO POR UNA CIUDAD QUE FAVORECE LA MOVILIDAD SOSTENIBLE

5.2.3 Ascensores verticales en Morlans y Larratxo.

5.3.4 Adquisición de 5 autobuses híbridos nuevos.



06. REFORZAR LA EFICIENCIA ENERGÉTICA E IMPULSO DE ENERGÍAS RENOVABLES Y AVANZAR EN LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

6.1.1 District Heating de Txomin Enea para 1.500 viviendas.

6.1.5 Publicación del mapa térmico de la ciudad.



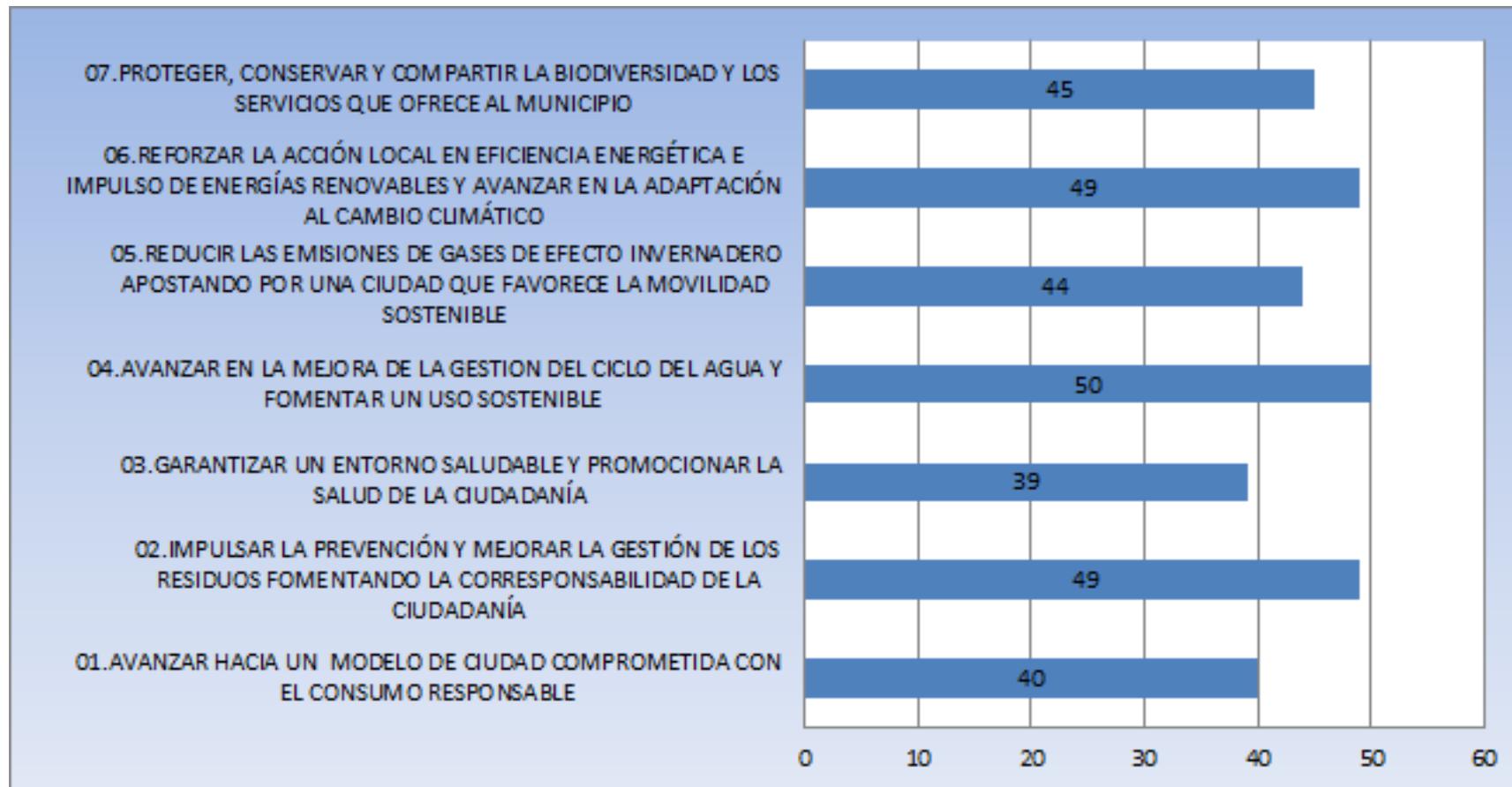
07. PROTEGER, CONSERVAR Y COMPARTIR LA BIODIVERSIDAD Y LOS SERVICIOS QUE OFRECE AL MUNICIPIO

7.3.2 Vaciado del embalse de Artikutza.

7.3.8 Eliminación de especies invasoras en Ulía.



Grado de implantación (%) de las líneas estratégicas



Fuente: Udalsarea 2030 (e-mugi)

¿Como se va a impulsar el plan hasta 2022?

LÍNEA 01. CONSUMO RESPONSABLE

- *Contratación ambientalizada de 20 grupos de productos prioritarios.*
- *Aumento de la red de huertos de autoconsumo.*

LÍNEA 02. RESIDUOS

- *Extensión del Plan de Contenerización a nuevos barrios.*
- *Programa de apoyo a las iniciativas de recuperación de bienes y materiales.*

LÍNEA 03. ENTORNO SALUDABLE Y SALUD

- *Establecimiento de un Plan Climático de Calidad del Aire.*
- *Actualización de Mapas Estratégicos de ruido.*

LÍNEA 04. AGUA Y USO RESPONSABLE

- *Criterios de drenaje urbano sostenible en nuevas urbanizaciones y reformas de espacios públicos.*
- *Promoción de la cultura de reducción del consumo.*

¿Como se va a impulsar el plan hasta 2022?

LÍNEA 05. MOVILIDAD SOSTENIBLE

- *Establecimiento de un límite de 30 km/h en todas las vías urbanas de la ciudad.*
- *Extensión del sistema de bicicleta pública de alquiler.*

LÍNEA 06 EFICIENCIA ENERGÉTICA, ENERGÍAS RENOVABLES Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

- *Programa de rehabilitación de viviendas con baja eficiencia energética y escasos recursos económicos.*
- *Despliegue de instalaciones solares fotovoltaicas de autoconsumo en edificios municipales.*

LÍNEA 07. BIODIVERSIDAD

- *Impulso a las soluciones basadas en la naturaleza para permeabilizar el territorio.*
- *Renaturalización de pequeños cauces que presentan alto grado de artificialización.*